



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE YANGUAS

Se hace constar que por acuerdo del Pleno de fecha 27 de abril de 2015, queda anulado y sin efectos el acuerdo y el anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 30, párrafo 2 de fecha 11 de marzo, y que por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 27 de abril de 2015, se ha aprobado el proyecto de la obra:

- “Instalación de calefacción en el Ayuntamiento” obra nº 235, del Plan Diputación 2015, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Salvador Vallejo Jiménez, y el arquitecto Técnico José Javier Palomar Molina con un presupuesto de 9.000,00 €.

El mismo queda expuesto al público, durante el plazo de ocho días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que todos los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas, ante este Ayuntamiento.

Santa Cruz de Yanguas, 27 de abril de 2015.– El Alcalde, Claudio Miguel Urbina. 1588

BOPSO-54-11052015